

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL DE LA ORDEN DE COMPRA 10886-0158-OC23

A los 08 días del mes de agosto de 2.023, siendo las 09:18 hs., en sede del Depósito de la Dirección de Contingencia del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, se procede a realizar la presente acta en virtud de la mercadería que fuera entregada el día 04 del corriente por la firma **VERONICA S.A.C.I.A.F.E.I.**, mediante proceso número 10606-0010-LPU22, con N° 17478 en el RUP, la Sta. Guadalupe Fuentes, que es quien realiza la recepción de la mercadería en el Deposito de la Dirección de Contingencia, por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Inspector Delegado Eduardo Rojas, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Reng. 123) Veinte mil (20.000) LECHE ENTERA EN POLVO Presentación: ENV.X 800 GR. Solicitado: ENVASE. Especificaciones Técnicas Proveedor: se ofrece para FIDES LECHE EN POLVO ENTERA INSTANTANEA marca "VERONICA" x800g.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	
Sin observaciones.		

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjunta a la presente acta imagen de la mercadería entregada, y su estiba correspondiente, por la empresa proveedora con remito número 10-34337. Dichas imágenes forman parte de la presente.

Imagen de la mercadería correspondiente al renglón n° 123:









Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL DE LA ORDEN DE COMPRA 10886-0158-OC23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.